

Publicidad



/ Política

Viernes, 19 de junio de 2009. Actualizado a las 10:33h | Cádiz: 27º/23º ☁

ADN.es

Buscar

Portada Local Actualidad La Vida Deportes Cultura & Ocio Opinión Fotos Vídeos

Motor

Servicios

adn » **impresa** » **política**

Sus señorías no concilian

El Congreso quiere que los diputados cojan permisos de maternidad

Daniel S. Caballero, Madrid | hace 8 horas | [comentarios](#) | Votar + 0 - 0 | [Imprimir](#)

No tenemos derecho a acogernos a los derechos que esta Cámara aprueba para los ciudadanos. Me produce perplejidad". La reflexión que hizo ayer la diputada y portavoz de Igualdad de CiU en el Congreso, Mercè Pigen, resumía el sentir de muchos cargos electos -sobre todo las mujeres- sobre la situación en la que se encuentran los parlamentarios ala hora de acogerse abajas. Y en concreto, aunque no sólo, a los permisos de paternidad, cuya duración el Parlamento acaba de aumentar.

Pero no para los diputados, que sólo pueden votar en el Congreso presencialmente y si no acuden se pierde su voto. Para evitar estas situaciones, y que los parlamentarios den el mal ejemplo de no acogerse a los permisos que les corresponden -recientemente lo han hecho la ministra de Defensa, Carme Chacón, o la *popular* Cayetana Álvarez de Toledo-, juristas expertos de la Universidad de Granada han realizado un informe con sus propuestas de regulación.

El informe propone dos opciones, que la secretaria general de Políticas de Igualdad, Isabel Martínez, hizo suyas ayer en la presentación del texto: la sustitución temporal del diputado por el siguiente de la lista o el voto telemático. Y éste es el *quid* de la cuestión.

Dicen los expertos que la sustitución es "el método más extendido" en otros países. Pero, además de no gustar a la mayoría de los presentes ayer en la Comisión de Igualdad que valoró el informe, tiene inconvenientes, como que habría que modificar la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), que la parlamentaria de baja decida volver antes de tiempo o que el sustituto no pueda abandonar sólo temporalmente su empleo habitual.

Los diputados defendieron ayer el voto telemático, desde casa, ya posible en cámaras autonómicas como Valencia, Extremadura o Andalucía -aún por aprobar- pero que a nivel nacional plantea la duda de si acoge el mandato constitucional de que las decisiones parlamentarias se toman por una mayoría de "miembros presentes" en la votación.

LOS EJEMPLOS

Desde la suplencia a la delegación del voto

Portugal reguló por ley el derecho de los diputados a ser sustituidos temporalmente. En Dinamarca el parlamentario puede pedir ser sustituido por un suplente, y en Holanda y Suecia la ley contempla la suspensión temporal. Francia y Luxemburgo optan por la delegación del voto.

Chacón y Álvarez de Toledo no pararon

Ni la ministra de Defensa, Carme Chacón, ni la 'popular' Cayetana Álvarez de Toledo, entre otras, disfrutaron de su permiso de maternidad, al menos no completo. Chacón dio a luz recién nombrada ministra. Compartió el permiso con su marido y volvió tras seis semanas de baja.

+ 0 - 0 [comentarios](#) | [Imprimir](#) | [Suscribir](#) | Compartir:

0 votos

Otras noticias de **Política**

Sus señorías no concilian

Rajoy dice en Europa que Zapatero ya no es creíble

Castells: "Las cosas se mueven en financiación"

El PSOE recurre el cierre de la comisión del espionaje

Política: Noticias destacadas

Sus señorías no concilian

Rajoy dice en Europa que Zapatero ya no es creíble

Castells: "Las cosas se mueven en financiación"

[Ir a la portada de Política](#)

Publicidad

Consigue con **adn** un
manos libres bluetooth
por sólo **39,95 €**

¡Sólo 1
cupón!



SUPERTOOTH

Última hora

Actualizado 10:42 h.

09:44 Estalla un coche-bomba en Vizcaya

09:31 Muere Vicente Ferrer

00:00 Barça campeón

00:00 Sónar Global

21:09 Brasil logra su objetivo sin pisar el acelerador

[Ver más noticias de Última hora](#)

Publicidad

[Conciliacion Empleados](#)

Programa Conciliac.Trabajo Familia
Premio Imserso Infanta Cristina
www.alares.es

[Ley de Igualdad](#)

¿Cumple con la nueva ley? Planes de
Igualdad para empresas
www.optimiza.com

[Prog.Conciliacion Laboral](#)

Programas de Apoyo al Empleado
Especialistas Conciliacion Laboral
www.icasspain.com

Anuncios Google

LO+ LEÍDO

LO+ VALORADO

LO+ COMENTADO

Javier Gómez: El Madrid no ha ...

Bobby Charlton califica de ...

El iPhone 3GS sale a la venta hoy ...

Gobernador dice trato a crucero ...

Aterrizan en Nueva York un avión ...